

22/02/2016

Caso Caval: Fiscal Nacional recibe denuncia de Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento

El Fiscal Nacional, Jorge Abbott, recibió esta mañana en audiencia al Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, Andrés Pennycook, quien presentó una denuncia en contra de los síndicos **Herman Chadwick y Mariclara González** por el delito de concertación de ventajas indebidas contempladas en el artículo 38 del Libro IV del Código de Comercio (Ley de Quiebras); lo anterior, en el marco de la investigación del denominado Caso Caval que investiga el Fiscal Regional de O'Higgins, Luis Toledo, junto al fiscal jefe de Rancagua, Sergio Moya.



La denuncia interpuesta por la Superintendencia se realiza a propósito de las irregularidades detectadas por dicho Servicio durante la fiscalización efectuada a la actuación de los Síndicos en el Convenio Judicial Preventivo de la quiebra de la sociedad WIESNER S.A., luego de haber tenido acceso a los antecedentes penales de la investigación y tras conocer el resultado de la diligencia de absolución de posiciones de Herman Chadwick que el pasado 17 de febrero tuvo lugar ante el 4to Juzgado Civil de Santiago, en donde él entregó su versión respecto de los pagos por los cuales está siendo investigado.

El Fiscal Nacional remitirá los antecedentes al Fiscal Regional (s) de O'Higgins, Sergio Moya, para ser incorporados en la carpeta de investigación.